



2024 -- 2027

**COMITÉ DE ADQUISICIONES  
DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027  
Sexta Sesión Ordinaria 2024  
16 de diciembre de 2024**

En la ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 9:00-nueve horas del día 16 de diciembre del 2024, en uso de la palabra, el Lic. Alberto Herrera Hernández, Secretario de Administración e Inteligencia Artificial y Presidente del Comité, dio la bienvenida a los integrantes del Comité de Adquisiciones a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de la Administración 2024-2027; tanto presencial como a distancia, de conformidad con los artículos 66 y 84 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, donde se establece que los órganos auxiliares, como el Comité de Adquisiciones, podrán celebrar juntas de trabajo y sesiones a distancia, en el ejercicio de sus atribuciones, responsabilidades y funciones. Posteriormente cedió el uso de la voz a la Lic. Alma Delia Aguilera Sánchez, Directora de Adquisiciones, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité, quien pasó lista de asistencia:

**MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO.**

Lic. Juan Roberto Escobedo Galván, en representación del Secretario del Republicano Ayuntamiento	Presente
C.P. Seraffín Treviño Salinas, en representación del Secretario de Finanzas y Tesorería	Presente
Lic. Alberto Herrera Hernández Secretario de Administración e Inteligencia Artificial y Presidente del Comité de Adquisiciones	Presente
Lic. Sofía Leal Herrera Síndica Primero del R. Ayuntamiento	Presente
Lic. José Miguel Chávez Gómez Sexto Regidor	Presente
C. P. Nora Elena Andrade Rosado Décima Regidora	Presente de manera virtual
Lic. Ericka Teresa Monter González Décima Primera Regidora	Ausente con aviso

Página 1 de 17



2024 - 2027

### MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ

C. P. José Lorenzo Torres Hernández, en representación del Secretario de la Contraloría y Transparencia Presente

Lic. Alma Delia Aguilera Sánchez  
Directora de Adquisiciones y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones Presente

### POR LOS CONTRALORES CIUDADANOS

C. Margarita Rodríguez Gómez  
Contralor Ciudadano del Sector K1 Ausente

Ing. Luis Rendón Herrera  
Contralor Ciudadano del Sector K2 Presente de manera virtual

C.P. José Baltazar Valles Luévanos  
Contralor Ciudadano del Sector K3 Ausente con aviso

C. Ernesto Javier Vidal Hallam  
Contralor Ciudadano del Sector K4 Ausente con aviso

C.P. Alejandro Carlos Sosa Garza  
Contralor Ciudadano del Sector K5 Ausente

Durante la sesión se irán incorporando también algunos invitados.

La Lic. Alma Delia Aguilera Sánchez, señaló que existe quorum legal para dar validez a la Sesión; posteriormente se excusó de seguir asistiendo en el desahogo de la sesión por motivos de salud y cedió el uso de la voz al Lic. Edgar Rolando Castillo García, Coordinador de Comité y Convenios de la Dirección de Adquisiciones, quien siguiendo con los asuntos de la junta pasó al punto dos, procediendo a dar lectura al orden del día, siendo éste el siguiente:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.

# SAN PEDRO GARZA GARCÍA

Página 2 de 17



2024 - 2027

3. Resultado del fallo la Convocatoria que contiene las bases para participar en el procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL número **SA-DA-CL-69/2024** para el suministro de gasolina MAGNA, PREMIUM y DIESEL para la movilidad de los vehículos, necesidad requerida de las Dependencias Municipales.
4. Resultado del fallo de la licitación pública nacional presencial **SA-DA-CL-70/2024** para la compra de 20 cuatrimotos tipo patrulla equipadas con balizamiento con base en el Manual de Identidad, para utilizarse en Secretaría de Seguridad Pública, a ejercer con recursos del ejercicio 2024, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México FORTAMUN, adquisición que cuenta con la autorización del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Publica.
5. Autorización al acuerdo de excepción, a la solicitud de contrato "**SC 621**" por los servicios del O.P.D. SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLOGICO DE DESECHOS, para el confinamiento de desechos sólidos y basura vegetal consistentes, en escombros, llantas y cárnicos, recolectados en el municipio.
6. Autorización al acuerdo de excepción, a la solicitud de contrato "**SC 655**" por los servicios de la empresa "SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD, S.A. de C.V.", por la recolección, traslado y proceso de valores, para el operativo predial y el área de parquímetros.
7. Acuerdo de excepción a la contratación de la empresa "SOFTWARE Y APOYO LOGÍSTICO PARA GOBIERNO, S.A. de C.V." por asesoramiento y configuración, importaciones, requeridos para el cambio del año fiscal 2024 a 2025 en el sistema ODOO, por un monto de \$429,200.00 (cuatrocientos veintinueve mil doscientos pesos 00/100 M.N.) incluyendo el I.V.A.
8. Calendario de sesiones ordinarias a celebrar del Comité de Adquisiciones del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., en el periodo del 13 de enero al 15 de diciembre de 2025.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura.

Aprobándose por unanimidad con 5-cinco votos a favor, por parte del Lic. Juan Roberto Escobedo Galván, en representación del Secretario del Republicano Ayuntamiento, el C.P. Serafín Treviño Salinas, en representación del Secretario de Finanzas y Tesorería; el Lic. Alberto Herrera Hernández, Secretario de Administración e Inteligencia Artificial, el Lic. José Miguel Chávez Gómez, Sexto Regidor, y la C.P. Nora Elena Andrade Rosado, Décima Regidora.

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 - 2027

Acto seguido, el Lic. Edgar Rolando Castillo García informa que se encuentra personal jurídico de la Secretaría de Administración e Inteligencia Artificial y de la Dirección de Adquisiciones, para asistir en la presente sesión, y procede abordar el punto 3 del orden del día consistente en:

**3. Resultado del fallo la Convocatoria que contiene las bases para participar en el procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL número SA-DA-CL-69/2024 para el suministro de gasolina MAGNA, PREMIUM y DIESEL para la movilidad de los vehículos, necesidad requerida de las Dependencias Municipales.**

Iniciando el deshago del presente tema, el Lic. Edgar Rolando Castillo García informa que acuden como invitados especiales del Comité, personal de Bienes Municipales de la Secretaría de Administración e Inteligencia Artificial, como unidad requirente del asunto que nos ocupa para cualquier aclaración o duda.

Se les hizo del conocimiento de la presentación formal del tema, misma que les fue circulada con anterioridad a todos los intervinientes a través de los medios electrónicos correspondientes, dicha presentación contiene un resumen de todos los documentos que obran en el expediente que se integró para atender el asunto que nos ocupa, y, para evitar repeticiones innecesarias, se trae a la vista como si a la letra se insertase, de lo que se destaca lo siguiente:

**CUADRO DE PROPUESTAS PRESENTADAS**

FICHA INFORMATIVA DEL RESULTADO DE FALLO		
CONCURSO POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. SA-DA-CL-69/2024 "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS DEL MUNICIPIO"		
SOLICITUD DE CONTRATO:	OBJETO	DATOS DE ASIGNACIÓN
SC-629	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS DEL MUNICIPIO	FECHA DE LA CONVOCATORIA: 15 DE NOVIEMBRE DEL 2024. SUFICIENCIA PRESUPUESTAL: \$100,000,000.00 PROVEEDOR PARTICIPANTE: - SERVICIOS GASOLINEROS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. VIGENCIA: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.

LICITANTE	PROPUESTA	OBSERVACIONES
SERVICIOS GASOLINEROS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	PORCENTAJE DE DESCUENTO INCISOS A Y B	SE ESTABLECE COMO PRESUPUESTO MÍNIMO DEL CONTRATO POR LA CANTIDAD DE \$60,000,000.00 (SESENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) Y COMO PRESUPUESTO MÁXIMO DEL CONTRATO POR LA CANTIDAD DE \$100,000,000.00 (CIEN MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
	4%	

*RS*

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**

*el*  
*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*  
*[Signature]*



2024 - 2027

Durante el deshago del punto un participante hizo observaciones al asunto en comento, se resume brevemente lo acontecido:

El C. Luis Rendón Herrera, Contralor Ciudadano del Sector K2, externó: *en la junta pasada se requirió información sobre el rendimiento de las unidades del Municipio en cuanto a cuantos kilómetros por litro.*

En respuesta el C. Edgar Rolando Castillo, sugirió abordar el tema en los Asuntos Generales para desahogar el asunto principal, a lo cual el C. Luis Rendón Herrera aceptó.

Después de deliberar el tema y de resolver el señalamiento realizado, y al no haber más dudas o comentarios acerca del asunto, el Lic. Edgar Rolando Castillo García, somete la propuesta a votación, para quedar de la siguiente manera:

De conformidad con el artículo 39, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se **dictamina en sentido positivo** la aprobación del fallo de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL** número **SA-DA-CL-69/2024**, a favor de "Servicios Gasolineros de México, S.A. de C.V." por un monto de \$100,000,000.00 (cien millones de pesos 00/100 M.N.), relativa al suministro de combustible para los vehículos adscritos a las Dependencias de la Administración centralizada del Municipio.

Aprobándose por unanimidad con 6-seis votos a favor, por parte de Lic. Juan Roberto Escobedo Galván, en representación del Secretario del Republicano Ayuntamiento, el C.P. Serafín Treviño Salinas, en representación del Secretario de Finanzas y Tesorería, Lic. Alberto Herrera Hernández, Secretario de Administración y Presidente del Comité de Adquisiciones, la Lic. Sofía Leal Herrera, Síndica Primero del R. Ayuntamiento, el Lic. José Miguel Chávez Gómez, Sexto Regidor, y la C. P. Nora Elena Andrade Rosado, Décima Regidora.

**4. Resultado del fallo de la licitación pública nacional presencial SA-DA-CL-70/2024 para la compra de 20 cuatrimotos tipo patrulla equipadas con balizamiento con base en el Manual de Identidad, para utilizarse en la Secretaría de Seguridad Pública, a ejercer con recursos del ejercicio 2024, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México FORTAMUN, adquisición que cuenta con la autorización del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Publica.**

Comienza el deshago del asunto el Lic. Edgar Rolando Castillo García, quien informa que se les hizo del conocimiento de la presentación formal del tema, misma que les fue circulada con anterioridad a todos los intervinientes a través de los medios electrónicos correspondientes, dicha presentación contiene un resumen de todos los documentos que obran en el expediente que se integró para atender el asunto que nos ocupa y que para evitar repeticiones innecesarias se trae a la vista como si a la letra se insertase, de lo cual se destaca lo siguiente:

*RS*

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**

Página 5 de 17



2024 -- 2027

### CUADRO DE PROPUESTAS PRESENTADAS

FICHA INFORMATIVA DEL RESULTADO DE FALLO						
CONCURSO POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. SA-DA-CL-70/2024						
"ADQUISICIÓN DE CUATRIMOTOS TIPO PATRULLA EQUIPADAS Y CON BALIZAMIENTO PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA"						
SOLICITUD DE CONTRATO:	OBJETO	DATOS DE ASIGNACIÓN				
SC-629	ADQUISICIÓN DE CUATRIMOTOS TIPO PATRULLA EQUIPADAS Y CON BALIZAMIENTO PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	FECHA DE LA CONVOCATORIA: 15 DE NOVIEMBRE DEL 2024. SUFICIENCIA PRESUPUESTAL: \$4,350,000.00 PROVEEDOR PARTICIPANTE: - INMOBILIARIA ESTRUCTURAL, S.A. DE C.V. - VIGENCIA: AL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024. - TIEMPO DE ENTREGA: 26 DE DICIEMBRE 2024				
LICITANTE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	IMPORTE	
INMOBILIARIA ESTRUCTURAL, S.A. DE C.V.	ADQUISICIÓN DE CUATRIMOTOS TIPO PATRULLA EQUIPADAS Y CON BALIZAMIENTO PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	20	VEHICULO	\$181,852.50	\$3,637,050.00	
				SUB TOTAL	\$3,637,050.00	
				I.V.A.	\$581,928.00	
				TOTAL	\$4,218,978.00	

*Man*  
*El*  
*[Signature]*

Después de deliberar el tema y al no haber dudas o comentarios al respecto, el Lic. Edgar Rolando Castillo somete la propuesta a votación, para quedar de la siguiente manera:

De conformidad con el artículo 39, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se dictamina en **sentido positivo**, la aprobación del fallo de la licitación pública nacional presencial **SA-DA-CL-70/2024** para la compra de 20 cuatrимotos tipo patrulla equipadas con balizamiento en base al Manual de Identidad, para utilizarse en Secretaría de Seguridad Pública, a ejecutar con recursos del ejercicio 2024, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México FORTAMUN, adquisición que cuenta con la autorización del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Publica.

Aprobándose por unanimidad con 6-seis votos a favor, por parte de Lic. Juan Roberto Escobedo Galván, en representación del Secretario del Republicano Ayuntamiento, el C.P. Serafín Treviño Salinas, en representación del Secretario de Finanzas y Tesorería, el Lic. Alberto Herrera Hernández, Secretario de Administración e Inteligencia Artificial y Presidente del Comité de Adquisiciones, la Lic. Sofía Leal Herrera, Síndica Primero del R. Ayuntamiento, el Lic. José Miguel Chávez Gómez, Sexto Regidor, y la C. P. Nora Elena Andrade Rosado, Décima Regidora.

*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*Rs*

# SAN PEDRO GARZA GARCÍA



2024 -- 2027

5. Autorización al acuerdo de excepción, a la solicitud de contrato "SC 621" por los servicios del O.P.D. SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO DE DESECHOS, para el confinamiento de desechos sólidos y basura vegetal consistentes, en escombros, llantas y cárnicos recolectados en el Municipio.

Continuando con el programa del Comité, el Lic. Edgar Rolando Castillo García, informa que se encuentra personal de la ahora Secretaría de Servicios Públicos y Mantenimiento de la Ciudad como unidad requirente del asunto que nos ocupa para cualquier aclaración o duda.

Se les hizo del conocimiento de la presentación formal del tema, misma que les fue circulada con anterioridad a todos los intervinientes a través de los medios electrónicos correspondientes, dicha presentación contiene un resumen de todos los documentos que obran en el expediente que se integró para atender el asunto que nos ocupa y que para evitar repeticiones innecesarias se trae a la vista como si a la letra se insertase, dentro de la que se destaca lo siguiente:

#### PROPUESTA ECONÓMICA

##### Servicios y precios por tonelada más el IVA

❖ Estación de transferencia en Santa Catarina	\$ 170.00
❖ Confinamiento	\$ 160.00
❖ Residuos sólidos urbanos depositados en relleno sanitario de Salinas Victoria, N.L.	\$ 160.00
❖ Confinamiento de llantas en Salinas Victoria NL	\$1,771.00
❖ Escombros en Salinas Victoria NL	\$ 220.00

Objetivo principal:

Contar en la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente, con un proveedor reciba la desechos sólidos y basura vegetal recolectados con equipo de transporte y humano a cargo del Municipio.

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 - 2027

Aunado a esto, se plasman los antecedentes de contrataciones con el proveedor:

ADMIN	SRIA, CUE SOLICITA	AREA QUE SOLICITA	OBJETO DEL CONTRATO	PROVEEDOR	MONTO CONTRATO	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA FIN DEL CONTRATO
2021-2024	SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE	DIR. OPERATIVA	SERVICIO DE CONFINAMIENTO DE DESECHOS SÓLIDOS Y BASURA VEGETAL, RECOLECTADOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NL.	SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS (SIAEPRODE)	\$ 14,379,095.00	01-46-21	31-de-21
2021-2024	SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE	DIR. OPERATIVA	SERVICIO DE CONFINAMIENTO DE DESECHOS SÓLIDOS Y BASURA VEGETAL, RECOLECTADOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NL.	SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS (SIAEPRODE)	\$ 12,870,013.80	01-ene-23	31-de-23
2021-2024	SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE	DIR. OPERATIVA	SERVICIO DE CONFINAMIENTO DE DESECHOS SÓLIDOS Y BASURA VEGETAL, RECOLECTADOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NL.	SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS (SIAEPRODE)	\$ 15,000,000.00	01-ene-24	31-de-24
2024-2027	SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE	DIR. OPERATIVA	ZON SOBRE CONTRATO 721 SERVICIO DE CONFINAMIENTO DE DESECHOS SÓLIDOS Y BASURA VEGETAL, RECOLECTADOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NL.	SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS (SIAEPRODE)	\$ 3,000,000.00	18-nov-24	31-de-24

*Handwritten signatures and initials on the right side of the table.*

Durante el deshago del punto hubo consideraciones por parte de los presentes, se resume brevemente lo acontecido:

La C.P. Nora Elena Andrade Rosado, Décima Regidora del R. Ayuntamiento expresa: *¿No hay otro proveedor, o sea, es el único?*

A lo cual responde el Lic. Edgar Rolando Castillo García: *Así es*

La C.P. Nora Elena Andrade Rosado manifestó: *De plano, no hay más que ese...*

El Lic. Edgar Rolando Castillo García, en contestación señaló: *Conforme a la investigación de mercado que se realizó, es el único que nos puede dar el servicio, además que es el único que cuenta con depósitos cercanos aquí al Municipio.*

Después de deliberar el tema y de resolver los cuestionamientos de los intervinientes y al no haber más dudas o comentarios acerca del tema, se somete la propuesta a votación, para quedar de la siguiente manera:

*Handwritten signature/initials.*

# SAN PEDRO GARZA GARCÍA

Página 8 de 17

*Handwritten signature/initials at the bottom right.*



2024 - 2027

Se dictamina en sentido positivo la contratación con el Organismo Público Descentralizado (O.P.D.) denominado SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO DE DESECHOS, "SIMEPRODE", por un monto total de hasta \$18,000,000.00 (dieciocho millones de pesos 00/100 M. N.), cantidad con I.V.A. incluido, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, atendiendo para ello los motivos fundados y motivados en el acuerdo de justificación de excepción emitido por la Titular de la Dirección de Adquisiciones de este Municipio y el Secretario de Servicios Públicos y Medio Ambiente (Unidad Requirente), para excepcionar la contratación de los **SERVICIOS DE CONFINAMIENTO DE DESECHOS SÓLIDOS URBANOS, BASURA VEGETAL, ESCOMBRO, LLANTAS Y CÁRNICOS, RECOLECTADOS EN EL MUNICIPIO**, toda vez que el proveedor cuenta con la capacidad legal, técnica, infraestructura, economía y experiencia necesaria relacionada con los servicios requeridos, por lo que se ajusta a los criterios de contratación en la modalidad de excepción al procedimiento de Licitación Pública, sujetándose al procedimiento de Adjudicación Directa; en virtud de existir los elementos necesarios para acreditar los supuestos previstos en los artículos 4 fracción II, 25 fracción III, 41, 42 fracción II y IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en relación con el artículo 81 fracción II inciso b) y fracción IV, del Reglamento de la citada Ley; Así como los artículos 207, 208, 213 fracción II y IX, y 214 fracción II inciso b) y fracción IV, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Aprobándose por unanimidad con 6-seis votos a favor, por parte de Lic. Juan Roberto Escobedo Galván, en representación del Secretario del Republicano Ayuntamiento, el C.P. Serafín Treviño Salinas, en representación del Secretario de Finanzas y Tesorería, el Lic. Alberto Herrera Hernández, Secretario de Administración y Presidente del Comité de Adquisiciones, la Lic. Sofía Leal Herrera, Síndica Primero del R. Ayuntamiento, el Lic. José Miguel Chávez Gómez, Sexto Regidor, y la C. P. Nora Elena Andrade Rosado, Décima Regidora.

**6. Autorización al acuerdo de excepción, a la solicitud de contrato "SC 655" por los servicios de la empresa "SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD, S.A. de C.V.", por la recolección, traslado y proceso de valores, para el operativo predial y el área de parquímetros.**

Siguiendo los asuntos del Orden del Día, el Lic. Edgar Rolando Castillo García, informa que se encuentra personal de la Secretaría de Finanzas y Tesorería, como unidad requirente del asunto que nos ocupa para cualquier aclaración o duda.

Se hizo del conocimiento de la presentación formal del tema a los intervinientes, misma que les fue circulada con anterioridad a todos por vía de medios electrónicos, dicha presentación contiene un resumen de todos los documentos que obran en el expediente que se integró para atender el asunto que nos ocupa y que para evitar repeticiones innecesarias se trae a la vista como si a la letra se insertase, dentro de la que se destaca lo siguiente:

Página 9 de 17

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 - 2027

ANTECEDENTES DE CONTRATOS ANTERIORES

ADMIN	AREA QUE SOLICITA	AREA QUE SOLICITA	OBJETO DEL CONTRATO	PROVEEDOR	MONTO CONTRATO	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA FIN DEL CONTRATO
2021-2024	SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA	DIR. DE INGRESOS	SERVICIO DE SEGURIDAD EN TRASLADO Y PROCESO DE VALORES PARA LAS ÁREAS DE INGRESOS Y DE COORDINACIÓN GENERAL DE PARQUIMETROS.	SERVICIOS DE APOYO METROPOLITANO, S.A. DE C.V.	\$ 280,000.00	01-ene-22	31-dic-22
2021-2024	SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA	DIR. DE INGRESOS	SERVICIO DE SEGURIDAD EN TRASLADO Y PROCESO DE VALORES PARA LAS ÁREAS DE INGRESOS Y DE COORDINACIÓN GENERAL DE PARQUIMETROS (OPERATIVO PREDIAL 2023 Y RECAUDACIÓN DE PARQUIMETROS) SE ANEXAN ESPECIFICACIONES.	SERVICIOS DE APOYO METROPOLITANO, S.A. DE C.V.	\$ 564,832.15	01-ene-23	31-dic-23
2021-2024	SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA	DIR. DE INGRESOS	SERVICIO DE SEGURIDAD EN RECOLECCIÓN, TRASLADO Y PROCESO DE VALORES PARA LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DURANTE EL OPERATIVO PREDIAL 2024 Y ÁREA DE PARQUIMETROS.	SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD, S.A. DE C.V.	\$ 876,681.00	01-ene-24	31-dic-24

*Man*  
*el*  
*[Signature]*

PROPUESTA ECONÓMICA

SOLICITUD DE CONTRATO	655
SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	\$ 912,000.00
PROVEEDOR :	
SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD SA DE CV	
PROPUESTA ECONÓMICA	\$ 512,006.17
PARTIDA 1- OPERATIVO PREDIAL	\$ 399,300.10
PARTIDA 2- AREA PARQUIMETROS	\$ 112,706.06
	\$ 512,006.16

*[Handwritten marks and signatures]*

*28*

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**

*[Handwritten signature]*



2024 -- 2027

Durante el deshago del punto surgió una intervención, se resume brevemente lo acontecido:

El Lic. Luis Rendón Herrera interviene: *Una observación, el Contralor José Valle había hecho una pregunta que se iba a contestar el día de hoy, a la Directora de Ingresos, o alguien de aquí de la Dirección de Ingresos nada más para, para saber los tiempos y comentó que estaban abriendo o se iban a abrir las cuentas para hacer los pagos, nada más ese punto creo que lo anotaron y lo iban a contestar el día de hoy, si no estoy mal...*

A lo cual responde el Lic. Edgar Rolando Castillo García: *Si mal no recuerdo, no era respecto a este tema...*

El Lic. Luis Rendón Herrera: *¿Era el siguiente?*

El Lic. Edgar Rolando Castillo García, manifestó: *Era sí, de la Tesorería, pero no específicamente respecto a este proceso de contratación en particular, hubo varios temas diversos.*

El Lic. Luis Rendón Herrera: *Perfecto, gracias.*

Después de deliberar el tema y resolver cuestionamientos de los intervinientes, al no haber más dudas o comentarios acerca del asunto, se somete la propuesta a votación, para quedar de la siguiente manera:

Se dictamina en **sentido positivo la autorización al acuerdo de excepción** y se determina procedente la contratación con la persona moral denominada "**SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD, S.A. DE C.V.**", por un monto total de **\$512,006.17 (QUINIENTOS DOCE MIL SEIS PESOS 17/100 M. N.)** con el I.V.A. incluido, atendiendo para ello con los motivos fundados y motivados en el acuerdo de justificación de excepción emitido por la Titular de la Dirección de Adquisiciones de este Municipio y la Directora de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal (Unidad Requirente), para excepcionar la contratación del **SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y PROCESO DE VALORES, PARA EL OPERATIVO PREDIAL Y EL ÁREA DE PARQUÍMETROS**, toda vez que el proveedor, cuenta con la capacidad legal, técnica, infraestructura, economía y experiencia necesaria relacionada con el servicio requerido, por lo que se ajusta a los criterios de la modalidad de excepción al procedimiento de Licitación Pública, sujetándose al procedimiento de Adjudicación Directa; en virtud de que existen elementos necesarios para el supuesto previsto en los artículos 4 fracción II, 25 fracción III, 41, 42 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en relación con el artículo 81, fracción II inciso a) del Reglamento de la citada Ley; Así como los artículos 207, 208, 213 fracción II y 214 fracción II, inciso a) del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**

Página 11 de 17



2024 -- 2027

Aprobándose por unanimidad con 6-seis votos a favor, por parte de Lic. Juan Roberto Escobedo Galván, en representación del Secretario del Republicano Ayuntamiento, el C.P. Serafín Treviño Salinas, en representación del Secretario de Finanzas y Tesorería; el Lic. Alberto Herrera Hernández, Secretario de Administración y Presidente del Comité de Adquisiciones, la Lic. Sofía Leal Herrera, Síndica Primero del R. Ayuntamiento, el Lic. José Miguel Chávez Gómez, Sexto Regidor, y la C. P. Nora Elena Andrade Rosado, Décima Regidora.

**7. Acuerdo de excepción a la contratación de la empresa Software y Apoyo Logístico para Gobierno, S.A. de C.V., por el asesoramiento y configuración, e importaciones, requeridos para el cambio del año fiscal 2024 a 2025.**

Continuando el desahogo de los asuntos a sesionar, el Lic. Edgar Rolando Castillo García, informa que se encuentra personal de la Secretaría Administración e Inteligencia Artificial como unidad requirente del asunto que nos ocupa para cualquier aclaración o duda.

Se les hizo del conocimiento de la presentación formal del tema, misma que les fue circulada con anterioridad a todos los intervinientes a través de los medios electrónicos correspondientes, dicha presentación contiene un resumen de todos los documentos que obran en el expediente que se integró para atender el asunto que nos ocupa y que para evitar repeticiones innecesarias se trae a la vista como si a la letra se insertase, dentro de la que se destaca lo siguiente:

**Avance físico- financiero de la empresa Software y apoyo logístico para Gobierno, S.A DE C.V.**

FASE DEL PROYECTO	% DEL VALOR DE LA ETAPA	TOTAL CON IVA	% Avance según Proveedor y Director anterior	TOTAL PAGADO CON IVA	Observaciones
Entrega del código del GRP	30%	\$4,500,000.00		\$4,500,000.00	Se instaló la versión gratuita con algunas modificaciones generales no adecuadas a la administración del municipio
<b>Implementación de la Plataforma</b>					
• Adquisiciones y Licitaciones	10%	\$1,500,000.00		\$1,500,000.00	Se liberó con modificaciones que quedaron pendientes de entregar
• Caja Municipal/Recaudador	10%	\$1,500,000.00	65%	\$875,000.00	No terminado
• Finanzas Tesorería	10%	\$1,500,000.00	85%	\$1,275,000.00	No terminado
• Inventario y Patrimonio	10%	\$1,500,000.00			Se liberó con modificaciones que quedaron pendientes de entregar
• Obra Pública/Contratos	10%	\$1,500,000.00	28%	\$390,000.00	No iniciado
• RH y Nómina	10%	\$1,500,000.00			No iniciado
Ajustes y liberación del proyecto	10%	\$1,500,000.00			Sin Terminar -- No Aplica
Sub-Total		\$15,000,000.00		\$10,140,000.00	
Menos penalización				-\$450,000.00	
<b>Total Pagado</b>				<b>\$9,690,000.00</b>	

*Handwritten signatures and initials on the right side of the page.*

*Handwritten signatures and initials on the right side of the page, below the table.*

**SAN PEDRO GARZA GARCÍA**



2024 - 2027

Durante el deshago del punto se realizó una intervención por parte de los partícipes de la sesión, se resume brevemente lo acontecido:

El C. Luis Rendón Herrera: *Sí, el Contralor José Valle había hecho una pregunta y creo que se le respondió ahí mismo, que era arreglar lo que quedó mal de la administración pasada...*

En contestación la Lic. Alma Delia Aguilera Sánchez, señaló: *No, no es lo que quedó mal, es el cambio de Base de Datos de 2024 a 2025, el sistema no está funcionando como se planteó, en ese momento se informó.*

El Luis Rendón Herrera, señaló: *Perfecto, gracias.*

Después de deliberar el tema y de resolver los cuestionamientos de los intervinientes y al no haber más dudas o comentarios acerca del tema, se somete la propuesta a votación, para quedar de la siguiente manera:

Se dictamina en **sentido positivo** la contratación con la persona moral denominada **"Software y Apoyo Logístico para Gobierno S.A. de C.V."**, por un monto total de **\$429,200.00 (CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M. N.)**, atendiendo para ello los motivos fundados y motivados en el acuerdo de justificación de excepción emitido por la Titular de la Dirección de Adquisiciones de este Municipio y la Directora General de Tecnologías (Unidad Requirente), para excepcionar la contratación del **SERVICIO DE SOPORTE Y APOYO PARA EL CIERRE DEL AÑO 2024 Y CONFIGURACIÓN DE INICIO DEL AÑO 2025, DENTRO DEL SISTEMA "ODOGRP"**, toda vez que dicho proveedor, cuenta con la capacidad legal, técnica, infraestructura, economía y experiencia necesaria relacionada con el servicio requerido, por lo que se solicita la contratación mediante la modalidad de excepción al procedimiento de Licitación Pública, sujetándose al procedimiento de Adjudicación Directa; en virtud de que existen elementos necesarios para el supuesto previsto en los artículos 4 fracción II, 25 fracción III, 41, 42, fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; Así como a lo señalado en los artículos 207, 208 y 213 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Aprobándose por unanimidad con 6-seis votos a favor, por parte de Lic. Juan Roberto Escobedo Galván, en representación del Secretario del Republicano Ayuntamiento, el C.P. Serafín Treviño Salinas, en representación del Secretario de Finanzas y Tesorería, el Lic. Alberto Herrera Hernández, Secretario de Administración y Presidente del Comité de Adquisiciones, la Lic. Sofía Leal Herrera, Síndica Primero del R. Ayuntamiento, el Lic. José Miguel Chávez Gómez, Sexto Regidor, y la C. P. Nora Elena Andrade Rosado, Décima Regidora.

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 - 2027

### 8. Calendario de Sesiones Ordinarias a celebrar del Comité de Adquisiciones del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., en el periodo del 13 de enero al 15 de diciembre de 2025.

Continuando con el deshago de la Sesión, el Lic. Edgar Rolando Castillo García, presenta la propuesta de calendarización para las sesiones ordinarias del Comité del 13 de enero al 15 de diciembre del 2025, que previamente les fue circulada a todos los intervinientes a través de los medios electrónicos correspondientes, y al respecto se trae a la vista como si a la letra se insertase, siendo expuesta en los términos siguientes:

HORARIO	FECHAS TENTATIVAS DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES 2025
09:00 A.M.	Lunes 13 de Enero de 2025
09:00 A.M.	Lunes 27 de Enero de 2025
09:00 A.M.	Lunes 10 de Febrero de 2025
09:00 A.M.	Lunes 24 de Febrero de 2025
09:00 A.M.	Lunes 3 de Marzo de 2025
09:00 A.M.	Lunes 24 de Marzo de 2025
09:00 A.M.	Lunes 7 de Abril de 2025
09:00 A.M.	Lunes 28 de Abril de 2025
09:00 A.M.	Lunes 5 de Mayo de 2025
09:00 A.M.	Lunes 19 de Mayo de 2025
09:00 A.M.	Lunes 2 de Junio de 2025
09:00 A.M.	Lunes 16 de Junio de 2025

HORARIO	FECHAS TENTATIVAS DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES 2025
09:00 A.M.	Lunes 7 de Julio de 2025
09:00 A.M.	Lunes 21 de Julio de 2025
09:00 A.M.	Lunes 4 de Agosto de 2025
09:00 A.M.	Lunes 18 de Agosto de 2025
09:00 A.M.	Lunes 1 de Septiembre de 2025
09:00 A.M.	Lunes 22 de Septiembre de 2025
09:00 A.M.	Lunes 6 de Octubre de 2025
09:00 A.M.	Lunes 20 de Octubre de 2025
09:00 A.M.	Lunes 3 de Noviembre de 2025
09:00 A.M.	Lunes 24 de Noviembre de 2025
09:00 A.M.	Lunes 8 de Diciembre de 2025
09:00 A.M.	Lunes 15 de Diciembre de 2025

*Handwritten signatures and initials on the right side of the page.*

Después de deliberarlo y al no haber cuestionamientos o dudas por parte de los intervinientes, se somete la propuesta a votación, para quedar de la siguiente manera:

*Handwritten signature 'Rg'.*

# SAN PEDRO GARZA GARCÍA

*Large handwritten signature and initials at the bottom right of the page.*



2024 -- 2027

Se autoriza, el **Calendario de Sesiones Ordinarias** a celebrar por el **Comité de Adquisiciones del Municipio de San Pedro Garza García**, Nuevo León, en el período del **13 de enero al 15 de diciembre de 2025**, de conformidad con los artículos 50, 51, 52 y 53 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García Nuevo León

Aprobándose por unanimidad con 6-seis votos a favor, por parte de Lic. Juan Roberto Escobedo Galván, en representación del Secretario del Republicano Ayuntamiento, el C.P. Serafín Treviño Salinas, en representación del Secretario de Finanzas y Tesorería, el Lic. Alberto Herrera Hernández, Secretario de Administración y Presidente del Comité de Adquisiciones, la Lic. Sofía Leal Herrera, Síndica Primero del R. Ayuntamiento, el Lic. José Miguel Chávez Gómez, Sexto Regidor, y la C. P. Nora Elena Andrade Rosado, Décima Regidora.

## 9. Asuntos Generales.

En el deshago de este punto, se preguntó si tienen algo más que abordar en la parte de Asuntos Generales.

En uso de la voz, el Lic. Luis Rendón Herrera intervino en seguimiento a lo mencionado en el Punto 3 de la Orden del Día: *Nada más la requisición que se hizo para lo del rendimiento de las Unidades.*

El Ing. Roberto Márquez Arjona, Director de Bienes Municipales, manifestó: *Sobre la pregunta de los rendimientos, bueno lo que estamos haciendo es monitorear que los rendimientos en los vehículos pequeños estén entre 12 y 14 kilómetros x litro, y de los vehículos grandes estén dando alrededor de 7 kilómetros x litro, que son las patrullas y las camionetas RAM, de los mantenimientos, la agencia nos marca que los primeros dos servicios deben cada 5,000 kilómetros y posteriormente cada 10,000 km, y eso se monitorea a través de un sistema interno que tenemos en el cual se va llevando semanalmente el kilometraje recorrido por cada vehículo al llegar a la cantidad marcada o en su defecto los que no llegan al kilometraje, cada 6 meses se les está dando mantenimiento preventivo a los vehículos, ya sea en la agencia porque están todavía dentro del periodo de garantía o en el área de servicios públicos que ya es internamente.*

El C. Luis Rendón Herrera, manifestó: *Perfecto, muy bien.*

Seguido de esto, el de la voz pregunta si hay algún otro tema o asunto a tratar, al no haberlo se declara desahogado el presente punto.

Página 15 de 17



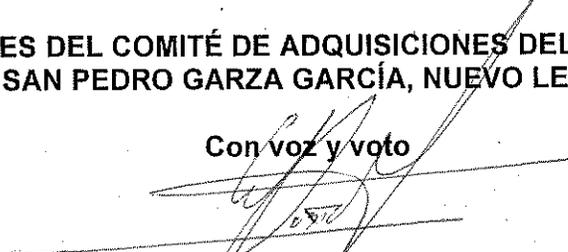
2024 -- 2027

**10. Clausura.** No habiendo más temas que tratar, el Lic. Alberto Herrera Hernández, dio las gracias a todos por su asistencia y participación e instruyó a la Lic. Alma Delia Aguilera Sánchez para cerrar la sesión, siendo las 09:31-nueve horas con treinta y un minutos del día 16 de diciembre de 2024, se dio por concluida la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

*La grabación de la sesión de mérito se encuentra disponible en el portal de Internet del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, la presente acta estará publicada en dicho portal una vez recabadas todas las firmas de los asistentes.*

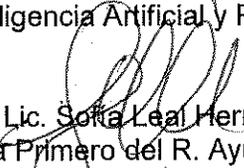
**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE  
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

**Con voz y voto**

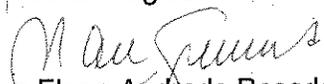
  
Lic. Juan Roberto Escobedo Galván, en representación del  
Secretario del Republicano Ayuntamiento

  
C. P. Serafín Treviño Salinas, en representación del  
Secretario de Finanzas y Tesorería

Lic. Alberto Herrera Hernández  
Secretario de Administración e Inteligencia Artificial y Presidente del Comité de Adquisiciones

  
Lic. Sofia Leal Herrera  
Síndica Primero del R. Ayuntamiento

  
Lic. José Miguel Chávez Gómez  
Sexto Regidor

  
C. P. Nora Elena Andrade Rosado  
Décima Regidora

Página 16 de 17



2024 — 2027

**AUSENTE CON AVISO**

Lic. Ericka Teresa Monter González  
Décima Primera Regidora

**Con voz**

C. P. José Lorenzo Torres Hernández, en representación del  
Secretario de la Contraloría y Transparencia

Lic. Alma Delia Aguilera Sánchez

Directora de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones

**Por los Contralores Ciudadanos**

**AUSENTE**

C. Margarita Rodríguez Gómez  
Contralor Ciudadano del Sector K1

Ing. Luis Rendón Herrera  
Contralor Ciudadano del Sector K2

**AUSENTE CON AVISO**

C.P. José Baltazar Valles Luévanos  
Contralor Ciudadano del Sector K3

**AUSENTE CON AVISO**

C. Ernesto Javier Vidal Hallam  
Contralor Ciudadano del Sector K4

**AUSENTE**

C.P. Alejandro Carlos Sosa Garza  
Contralor Ciudadano del Sector K5

La presente hoja de firmas forma parte integral del acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones Administración 2024-2027 celebrada el día 16 de diciembre de 2024.

AHH/ADAS/ERCG

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**

Página 17 de 17